

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 73

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *No es lo suficiente*, del autor rafaelino Santiago Alassia. Expresión de beneplácito. **Mirabella**. (2.089-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *No es lo suficiente*, del autor rafaelino Santiago Alassia, ganador del Premio Provincial de Narrativa “Alcides Greca” del año 2020, promovido por el Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, que será presentado en la 46° Feria Internacional del Libro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 5 de mayo de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *No es lo suficiente*, del autor rafaelino Santiago Alassia, ganador del Premio Provincial de Narrativa “Alcides Greca” del año 2020, promovido por el Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, que fue presentado en la XLVI Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el pasado 5 de mayo de 2022.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández.

– Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *No es lo suficiente*, del autor rafaelino Santiago Alassia, ganador del Premio Provincial de Narrativa “Alcides Greca” del año 2020, promovido por el Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, que será presentado en la 46° Feria Internacional del Libro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el próximo 5 de mayo de 2022. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *No es lo suficiente*, del autor rafaelino Santiago Alassia, ganador del Premio Provincial de Narrativa “Alcides Greca” del año 2020, promovido por el Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, que será presentado en la 46° Feria Internacional del Libro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 5 de mayo de 2022.

Roberto Mirabella.